

LA VILLA ROMANA DE GABIA LA GRANDE

Un siglo para la recuperación de un yacimiento arqueológico

Título: Expediente sobre necesidad de realizar excavaciones arqueológicas en Gabia la Grande

Productor: Delegación Provincial del Ministerio de Cultura

Serie: Expedientes de intervenciones arqueológicas

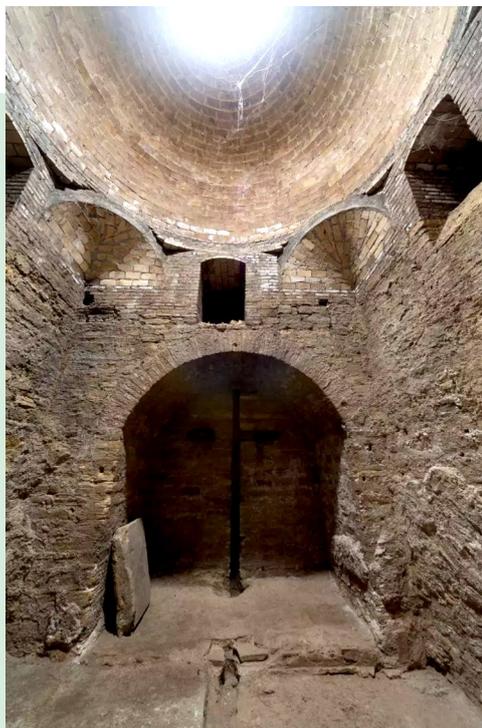
Fechas: 1965-1981

Signatura: ES18131AHPGR//C 18731-01

El expediente que presentamos constituye uno de los más antiguos del fondo de la Delegación del Ministerio de Cultura. Recoge dos grupos de documentos fechados entre 1965 y 1981, uno sobre las primeras excavaciones arqueológicas realizadas en la villa romana de Gabia la Grande, conocida hoy como "Criptoportico de Gabia", y otro formado por la correspondencia entre el Ministerio de Cultura y su Delegación en Granada, sobre las expropiaciones que debieron llevarse a cabo para proteger este yacimiento arqueológico.



Placa del espacio central con decoración vegetal



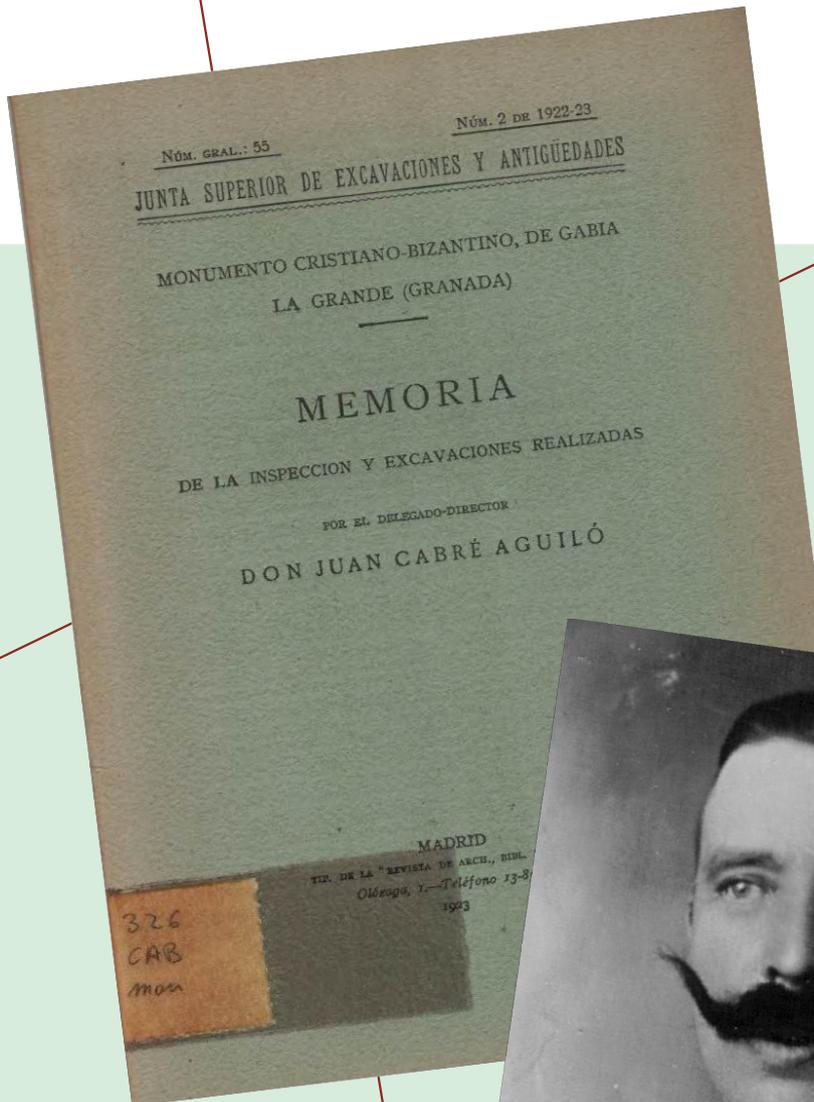
Perspectiva del espacio principal con la bóveda



Galería del criptoportico



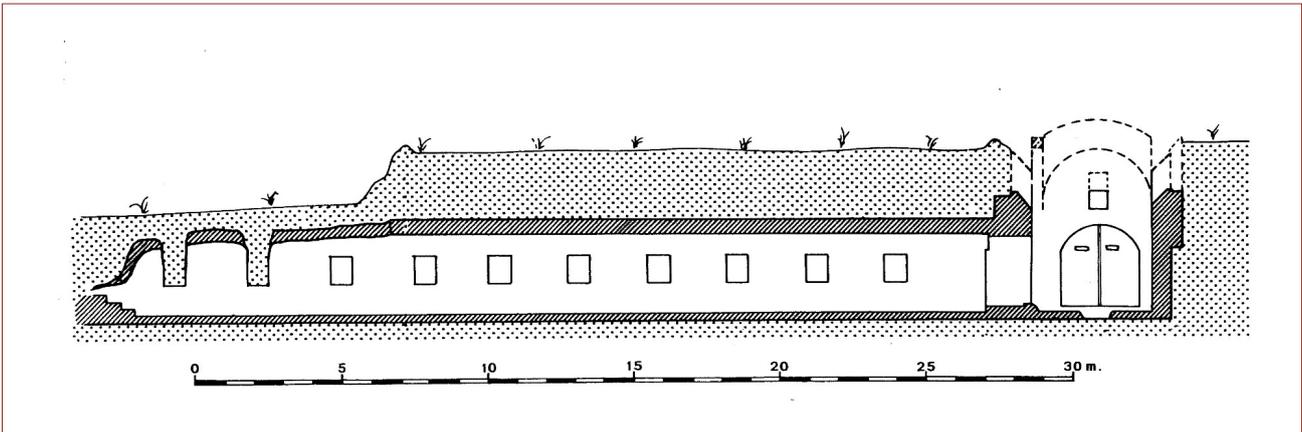
El contenido del expediente permite reconstruir una fracción temporal de la historia del yacimiento arqueológico, cuyo devenir se inició con su descubrimiento hace algo más de un siglo. Fue en 1920 cuando de manera fortuita y durante la realización de labores agrícolas, se descubrió una galería subterránea que empezó a conocerse en la localidad como “La Cueva de Toleo”, en alusión al apodo del descubridor y propietario del terreno. A resultas del descubrimiento la Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas encargó la realización de una excavación a Juan Cabré Aguiló, arqueólogo sin formación científica específica y que entonces dirigía las empresas arqueológicas del Marqués de Cerralbo.



Juan Cabré Aguiló (1882-1947)



Lo descubierto entonces fue una galería subterránea que sustentaba una terraza superior correspondiente a una edificación romana. La galería concluía en una sala cuadrangular cubierta con una bóveda de medio cañón sostenida por trompas o pechinas. Tanto la galería como la sala estaban decoradas con un opus sectile, esto es, con pequeñas piezas de piedra recortadas formando motivos animales, vegetales y geométricos entre los que se halló una letra griega “Omega” que llevó al arqueólogo a interpretar el monumento como un baptisterio paleocristiano.



Croquis de la galería y la sala descubiertas en los años 20 del siglo pasado



Piezas pétreas de la decoración de opus sectile

Después de aquella primera intervención, que fue publicada en la serie de monografías de la Junta el interés por el yacimiento va a decaer durante casi medio siglo.

Un decreto de 24 de marzo de 1972 (BOE n.º. 94, de 19-abril-1972) declaraba de utilidad pública a efectos de expropiación forzosa la adquisición de una parte de los terrenos donde se enclavaba el monumento comprendida por siete parcelas. Varias de estas suertes pudieron ser expropiadas en 1973 pero para el resto (incluyendo la que daba acceso a la galería subterránea) la expropiación iba a demorarse algunos años más por la dilación de las gestiones burocráticas y el retraso en los pagos. Este es el grueso del expediente conservado en el AHP de Granada: publicación en el boletín oficial, anuncios en prensa, informes del estado de tramitación del expediente...

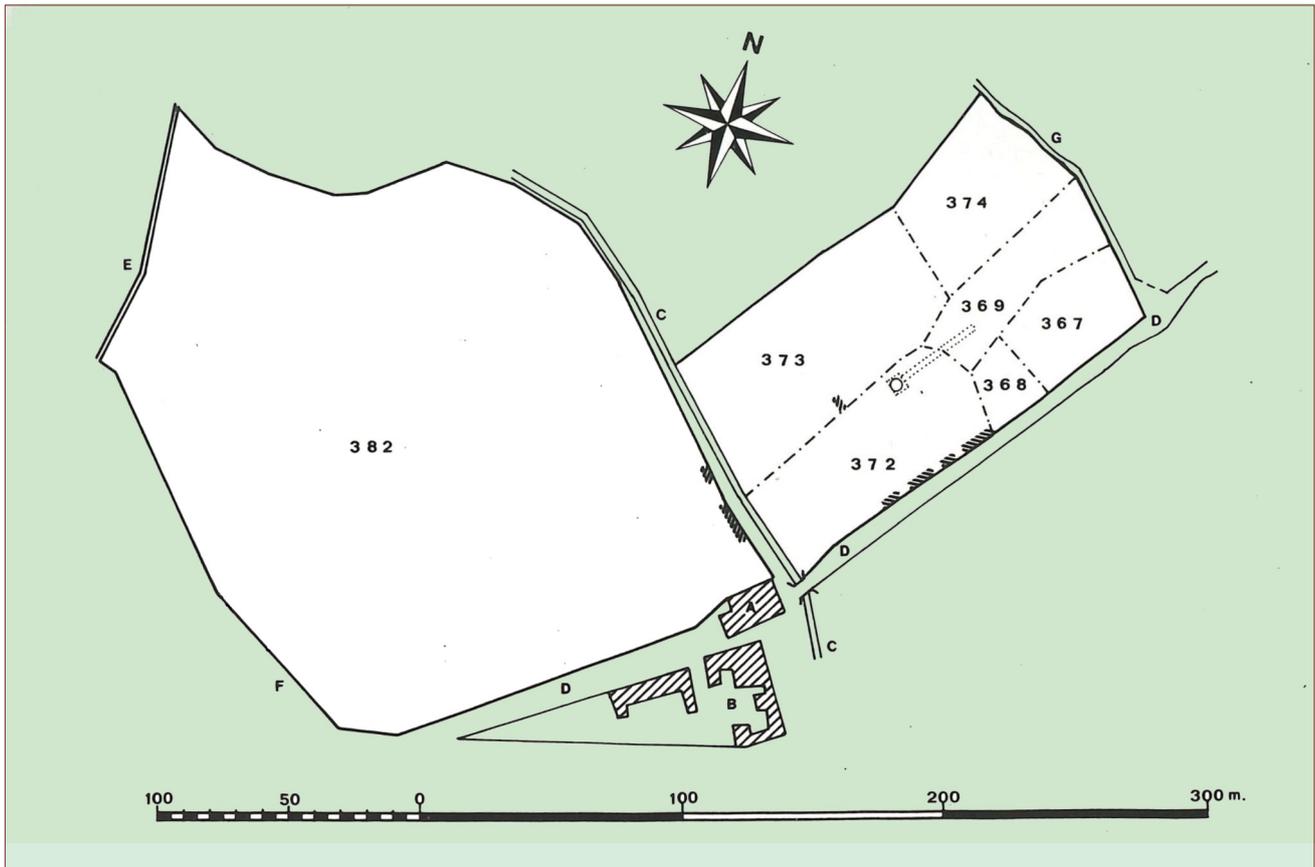
El expediente de compra a los propietarios que llegaron a un acuerdo y el de expropiación forzosa para los que no lo hicieron fue tramitado por la

Sección de Identificación y Protección del Patrimonio Artístico y Cultural de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia con la participación de la Delegación



Provincial del Ministerio de Agricultura y el Gobierno Civil. Las delegaciones provinciales de ambos ministerios en Granada va recibiendo sucesivas comunicaciones sobre la marcha del proceso de expropiación: deslinde de las parcelas afectadas por un ingeniero técnico agrícola de la Delegación Provincial de Agricultura de Granada, acuerdos sobre el precio de compra, alegaciones de los propietarios de los terrenos, etc.

El expediente contiene las copias y comunicaciones relativas a todo el proceso. Incluyendo alguna curiosa comunicación como la sostenida con el cura párroco de la localidad a fin de que este intermediase con los propietarios más renuentes a la cesión de las parcelas al Estado.



Plano de las parcelas implicadas en el proceso de expropiación con la situación del criptoórtico

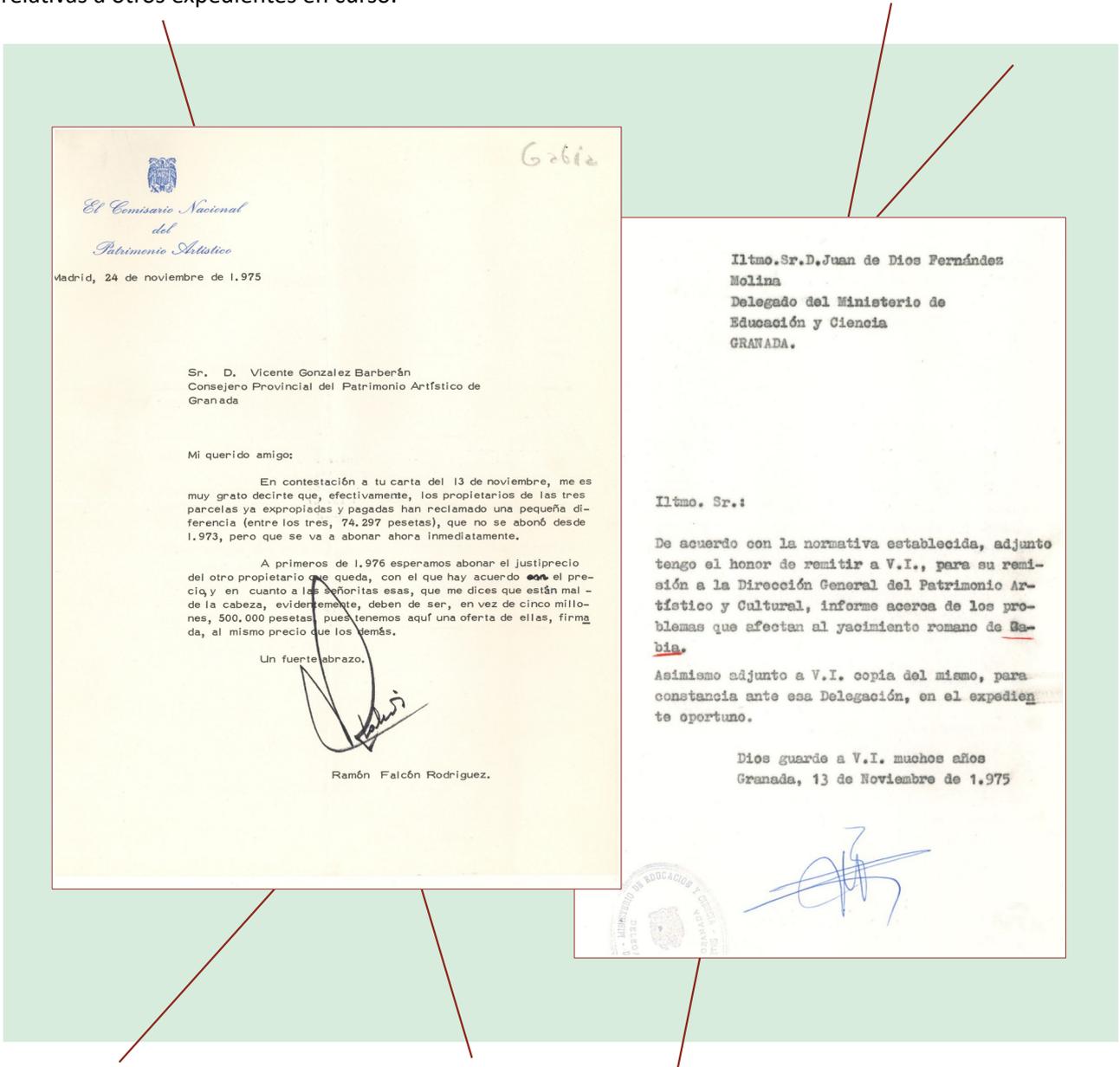
En el proceso de expropiación y el de información correspondiente iban a participar numerosas instancias administrativas a través de las cuales incluso podríamos seguir la evolución del Ministerio de Educación y Ciencia durante toda la fase desarrollista del régimen franquista hasta llegar al mismo momento de la transición política con la creación del Ministerio de Cultura en 1977:

-Gratiniano Nieto Gallo	Director General de Bellas Artes	1962
-Francisco Prieto-Moreno Pardo		
-Antonio Gamir Sandoval	Delegado de excavaciones del D ^o . Universitario	1962
-José Manuel Pita Andrade	Catedrático de H ^o . Del Arte de la Univ. de Granada	1965
-Nicolás Gómez Olmedo	Cura párroco de Gabia la Grande	1972
-Antonio Arribas Palau	Comisario General de Excavaciones Arqueológicas	1972
-Antonio Cabrera Jiménez	Delegado Provincial del Ministerio Educ. y Ciencia	1972
-Florentino Pérez Embid	Director General de Bellas Artes	1972



-Antonio Lago Carballo	Director General del Patrimonio Aº. y Cultural	1976
-Vicente González Barberán	Consejero Provincial del Patº. Aº. y Cultural	1975
-Adolfo Serrano García	Alcal de de Gabia Grande	1973
-Juan de Dios Fernández Molina	Delegado del Ministerio de Educación y Ciencia	1975
-Vicente González Barberán	Consejero Provincial de Bellas Artes	1972-1980
-Ramón Falcón Rodríguez	Comisario Nacional del Parimonio Artístico	1975-1976
-Ángela Mendoza Eguaras	Directora del Museo Arqueológico Provincial	1976
-Enrique Pareja López	Colaborador arqueológico de los museos de Granada	1976
-Manuel Sotomayor Muro	Catedrático de Hª. Y Arqª. De la Fac. De Teología	1975-1976
-Antonio Andújar Andújar	Delegado Provincial del Ministerio de Cultura	1979
-Javier Tusell	Director General de Pº. Artístico, Archivos y Museos	1980

Es de destacar que las autoridades locales y las capitalinas se tratan a menudo con verdadera familiaridad resultado sin duda de un conocimiento personal que les permite dirigirse con la mayor franqueza en sus comunicaciones en las que los asuntos relativos al yacimiento de Gabia se entremezclan con las gestiones relativas a otros expedientes en curso.



Gabia


 El Comisario Nacional
 del
 Patrimonio Artístico

Madrid, 24 de noviembre de 1.975

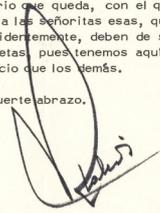
Sr. D. Vicente Gonzalez Barberán
 Consejero Provincial del Patrimonio Artístico de
 Granada

Mi querido amigo:

En contestación a tu carta del 13 de noviembre, me es muy grato decirte que, efectivamente, los propietarios de las tres parcelas ya expropiadas y pagadas han reclamado una pequeña diferencia (entre los tres, 74.297 pesetas), que no se abonó desde 1.973, pero que se va a abonar ahora inmediatamente.

A primeros de 1.976 esperamos abonar el justiprecio del otro propietario que queda, con el que hay acuerdo con el precio y en cuanto a las dehoritas esas, que me dices que están mal - de la cabeza, evidentemente, deben de ser, en vez de cinco millones, 500.000 pesetas, pues tenemos aquí una oferta de ellas, firmada, al mismo precio que los demás.

Un fuerte abrazo.


 Ramón Falcón Rodríguez.

Ilmo.Sr.D.Juan de Dios Fernández
 Molina
 Delegado del Ministerio de
 Educación y Ciencia
 GRANADA.

Ilmo. Sr.:

De acuerdo con la normativa establecida, adjunto tengo el honor de remitir a V.I., para su remisión a la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, informe acerca de los problemas que afectan al yacimiento romano de Gabia.

Asimismo adjunto a V.I. copia del mismo, para constancia ante esa Delegación, en el expediente oportuno.

Dios guarde a V.I. muchos años
 Granada, 13 de Noviembre de 1.975






Entretanto, en 1976, estando aún en marcha el expediente de expropiación realizaron un corte estratigráfico en la zona próxima a la cúpula del monumento Don Enrique Pareja López y Don Manuel Sotomayor Muro, cuya autorización administrativa también figura (en copia) en el expediente objeto de este “DOCUMENTO DEL MES”. El primero era desde 1970 colaborador en los museos de Granada (“sección Arqueología” hasta que en 1976 fue designado conservador-jefe de los mismos. A destacar la figura del segundo, Manuel Sotomayor Muro (1922-2020), arqueólogo que llevó a cabo las primeras excavaciones modernas y científicas siguiendo el método estratigráfico.

Este inició su andadura con una tesis doctoral sobre sarcófagos paleocristianos, principio de una larga carrera arqueológica que le señala como pionero de la Arqueología Clásica en la provincia de Granada. Fue el quien realizó las primeras excavaciones arqueológicas en las *villae* romanas de la provincia: la de Torralba en Huéscar y esta de Gabia la Grande. Y después será el primero en diseñar y ejecutar un proyecto de investigación arqueológica sobre la ciudad romana de Iliberri (Granada).



Manuel Sotomayor Muro (1922-2020)

Tras aquellas primeras excavaciones, una vez concluidas las expropiaciones que se prolongaron durante más de una década y una vez transferidas las competencias en materia de Arqueología a la Comunidad Autónoma de Andalucía se han llevado a cabo nuevas intervenciones arqueológicas en el yacimiento. Estas han ampliado considerablemente el interés por el mismo: seguimientos arqueológicos, prospecciones geofísicas y alguna excavación. De estas intervenciones se desprende que el yacimiento responde a una villa romana de gran envergadura que incluye las

habituales dependencias distribuidas en una parte rústica, que incluye un trapiche o almazara, y una parte urbana donde se destacan algunas estancias decoradas con mosaicos, área esta a la que debió pertenecer el criptopórtico. A destacar también una interpretación alternativa del monumento que E. Pérez Olmedo consideró como un posible “mitreo”, esto es, un edificio destinado al culto del dios Mitra, uno de aquellos ritos orientales de corte místico que proliferaron durante el Bajo Imperio romano.

El yacimiento está hoy de plena actualidad pues el Ayuntamiento de las Gabias ha firmado un convenio con la Universidad de Málaga para la investigación, musealización y valorización social y patrimonial de la Villa Romana de Gabia. Las actuaciones tienen una duración prevista de cuatro años y están valoradas en 200.000 euros de los que 180.000 serán aportados por el Ayuntamiento de la localidad. El responsable del proyecto es Manuel Moreno Alcaide, del Área de Arqueología del Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga. La primera intervención llevada a cabo durante el verano del pasado año dio a conocer el acceso monumental al criptopórtico, que hasta este momento era desconocido. Los próximos años depararán sin duda interesantes descubrimientos. Y se espera que se pueda continuar con el proceso de expropiaciones que no fue del todo exitoso en el proceso que refleja el expediente objeto de esta presentación.



8 MAY. 1965 / 8-58

Ilmo. Sr.:

Ruego a V.I. facilite la llave del monumento soterrado paleocristiano que se encuentra en ese término municipal a la portadora de este oficio Srta. María del Pilar Castillo Nogueira, alumna de Arqueología de la Facultad de Filosofía y Letras, para que pueda realizar unos estudios del mismo.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Granada 8 de mayo de 1965.

José M. Pita Andrade
Comisario de la 7ª Zona

ILMO. SR.

ILMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GABIA LA GRANDE





Bibliografía relativa a la villa romana de Gabia

- CABRÉ AGUILÓ, J.**, *Monumento Cristiano-Bizantino de Gabia la Grande (Granada)*, Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades n.º. 55, Madrid, 1923.
- CAPEL MARGARITO, M.**, *Las ruinas paleocristianas de Gabia la Grande (Granada)*, Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB, Granada, 1983.
- GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, M.**, *Misceláneas. Historia-Arte-Arqueología. Primera Serie: La Antigüedad*, Madrid, 1949, pp. 386-390.
- KATCHATRIAN, A.**, *Les Baptistères paléochrétiens. Plans, notices et bibliographie, Paris, 1962, p. 89 y fig.287.*
- MARÍN DÍAZ, P.**, Estudio de materiales en el Museo Arqueológico de Granada. Los mosaicos de las villae romanas de Los Vergeles y Gabia la Grande, Granada, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2011*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, , s.p.
https://www1.ccul.junta-andalucia.es/cultura/tabula/bitstream/20.500.11947/6444/1/AAA_2011_185_marindiaz_villasprimavera_granada_borrador.pdf
- MORENO ALCAIDE, M.**, Intervención arqueológico-preventiva (IAP) mediante control arqueológico de movimientos de tierras para las obras del vallado en la villa romana de Gabia, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2020*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 2024, s.p.
file:///C:/Users/manuel.ramos.lizana/Downloads/AAA_2020_294_morenoalcaidemanuel_valladoenvillaromanalagabia_granada.pdf
- ORFILA PONS, M.**, La Vega de Granada y sus establecimientos rurales romanos: nuevos datos sobre la zona residencial de la villa de Gabia, *ROMVLA*, n.º. 15, 2016, pp. 283-308.
- PALOL SALELLAS, P. DE**, *Arqueología cristiana de la España Romana (siglos IV al VII)*, Madrid-Valladolid, 1967, pp. 157-160.
- PÉREZ OLMEDO, E.**, El opus sectile parietal del yacimiento romano de Gabia La Granda (Granada), en *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Historia Antigua*, Córdoba, 1994, pp. 505-615.
- RODRÍGUEZ ARIZA, M.º.O.**, **ISABEL FERNÁNDEZ, M.º.I.**, **PEÑA, J.A.**, **ESQUIVEL, J.A.**, **BUSQUET, E.**, **VILAS, M.º.** Y **CASAS, A.**, Prospecciones geofísicas en el yacimiento romano de Gabia la Grande (Granada), *Anuario Arqueológico de Andalucía 1994*, t.II (Actividades Sistemáticas), Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1999, pp. 64-71.
- RODRÍGUEZ ARIZA, M.º.O.**, Control arqueológico de movimiento de tierras en el entorno del yacimiento romano de Gabia la Grande, Las Gabias, Granada, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2017*, s.p.
https://www1.ccul.junta-andalucia.es/cultura/tabula/bitstream/20.500.11947/13654/1/AAA_2017_150_rodriguezariza_gabias3pol11_granada_borrador.pdf
- RODRÍGUEZ ARIZA, M.º.O. Y MONTES MOYA, E.**, Paisaje y gestión de los recursos vegetales en el yacimiento romano de Gabia (Granada) a través de la Arqueobotánica, *Archivo Español de Arqueología*, Ministerio de Cultura, vol. 83, Madrid, 2010, pp. 85-107.
- RUIZ MONTES, P.**, **FERNÁNDEZ GARCÍA, M.º.I.** Y **RODRÍGUEZ ARIZA, M.º.O.**, Aportaciones de la configuración de las facies cerámicas de época romana en la Vega de Granada. La villa romana de Gabia, *Antiquitas*, Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba, n.º. 22, 2010, pp. 121-140.
- SHLUNK, H.**, Relaciones entre la península Ibérica y Bizancio durante la época visigoda, *Archivo Español de Arqueología*, n.º. 60, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1945, pp. 177-204.
- SOTOMAYOR MUÑOZ, M. Y PAREJA LÓPEZ**, El yacimiento romano de Gabia la Grande (Granada), *Noticario Arqueológico Hispánico*, n.º. 6, Ministerio de Cultura, Madrid, 1979, pp. 425-440.